



SANTA FE CAPITAL
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

ET1: Impresora Portátil

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Tecnología de Impresión: Inyección térmica directa, No se requiere cinta para impresiones de calidad óptima.	
Resolución: 203 dpi	
Velocidad de impresión: 75mn/segundos	
Especificaciones del papel Medio: Papel térmico Tamaño del Papel: 83 mm de ancho. Diámetro del rollo del papel: Max. 50 mm. Espesor del papel: 0,060 – 0,070 mm.	
Ancho de Impresión: 72 mm.	
Confiabilidad MCBF de la impresora: 37 millones de líneas Cabezal de impresión: 50 km.	
Soporte de sistemas operativos: Compatible con iOS, Android, Windows y todos los demás sistemas operativos.	
Interfaz de E/S: Bluetooth (2.1: SPP y iOS)	
Soporte de caracteres: Cirílico, ruso, turco, griego, japonés, persa, latín 9 y otros	
Alimentación: Batería: Iones de Litio de 1130 mAh, Duración: 8 hs. en intervalos de impresión de 5 minutos. Fuente de alimentación	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso.	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de hardware: de veinticuatro (12) meses prestada por el fabricante o el proveedor.	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	


GONZALO GONZALEZ
Encargado de Sección
Soporte Técnico

Tel: +54 (342) 4508148
soporte.usuarios@santafeciudad.gov.ar
Salta 2951. 8° Piso - S3000CMK Santa Fe, Argentina - 2024
www.santafeciudad.gov.ar



SANTA FE CAPITAL
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



Equipo Celular

Equipo Celular		Especificaciones Técnicas	Especifi- car
Marca del Equipo:			
Modelo del Equipo:			
	Procesador: de ocho núcleos, 1.8 GHZ		
	Memoria: RAM (GB) 4GB, Memoria flash interna (ROM): 64 Gb, externa MicroSD (hasta 512GB) , o superior		
	Pantalla: Tecnología (Display Principal): LCD IPS touchscreen capacitivo, 16M colores Tamaño (Display Principal): 6.5" Resolución (Display Principal): 720 x 1600 pixels		
	Cámara Frontal: SI , Trasera: SI		
	Conectividad: Wi-Fi: 802.11 a/b/g/n/ac; Wi-Fi Direct; banda dual Bluetooth: v5.0 LE, A2DP GPS: GPS con soporte A-GPS, GLONASS, GALILEO USB: USB Type-C 2.0 Redes: 2G GSM 850 / 900 / 1800 / 1900 (SIM 1 & SIM 2) 3G HSDPA 850 / 900 / 1900 / 2100 4G LTE B1 / B2 / B3 / B5 / B7 / B8 / B18 / B19 / B20 / B26 / B28 / B38 / B40 / B41 5G No GPRS Si EDGE Si SIM nano-SIM / nano-SIM dual híbrido		
	CARACTERÍSTICAS Sensores Acelerómetro Proximidad Luz ambiente Giroscopio Seguridad Lector de huellas Desbloqueo facial Resistencia al agua Certificación IP52 Mensajería SMS, MMS, Email, Push Mail, IM Navegador HTML5		
	Sistema Operativo: Android 9.0 O Superior		
	Batería: Capacidad 5000 mAh Tipo Li-Po Extraíble No Carga rápida Si, 10W		
	Se deberá proveer cargador y cable de datos correspondientes.		
Entrega			
	Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no		



SANTA FE CAPITAL
SECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

	deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
	Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
	Plazo de entrega: Inmediato	
	Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación		
	En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido al momento de la apertura, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	

Abog. Ricardo Ibarra
Asesoría Legal
Sec. de Control y Conv. Ciudadana



GONZALO GONZALEZ
Encargado de Sección
Soporte Técnico